

FIX subió la calificación de Fogaba S.A.P.E.M.

23 de abril de 2018

Buenos Aires, 23 de abril de 2018. FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” (en adelante FIX SCR), subió la Calificación de Largo Plazo de Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M. (Fogaba) a AA-(arg) con Perspectiva Estable, desde A+(arg) con Perspectiva Estable. Asimismo, decidió confirmarse su Calificación Nacional de Corto Plazo en A1(arg). FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN La suba de la calificación se fundamenta en la mejora de la calidad crediticia del principal accionista, que deriva en una mayor capacidad del mismo para brindar soporte a la entidad. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES Cambios en la calidad crediticia del accionista podrían implicar una modificación en el mismo sentido en la calificación de FGB. A su vez, una sustancial mejora en sus sistemas y procesos que se refleje en la gestión de un volumen creciente de avales podría impulsar una suba en la calificación. Un significativo y continuado deterioro de la calidad de sus avales y/o de su cartera de inversiones, que afecten la capacidad del FR para cumplir con sus compromisos, podrían presionar a la baja las calificaciones de la entidad. PERFIL El Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M es la primera institución de garantías de la Argentina. Es una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria que actúa bajo la órbita del Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires. Su principal objetivo es facilitar el acceso al financiamiento de las Pymes de la Provincia, a través del otorgamiento de garantías. Su principal accionista es la Provincia de Buenos Aires, que conserva el 53.4% del capital social de Fogaba. Si bien no hay una obligación explícita de soporte, FIX considera que existe una clara identificación y compromiso. Parte del Directorio es designado por el Poder Ejecutivo provincial, lo cual introduce cierto riesgo político. Fogaba se beneficia del expertise de su principal agente monetizador, Banco Provincia (calificado por FIX en AA(arg) con Perspectiva Estable y A1+(arg) para Largo y Corto Plazo respectivamente), en la gestión integral de riesgos, así como de su extensa base de clientes, que le asegura un alto potencial de crecimiento. Si bien Banco Provincia continúa siendo el principal agente monetizador, se observa una mayor participación de otras entidades financieras en el otorgamiento de avales, producto de medidas comerciales implementadas por FGB tendientes a diversificar eficazmente sus monetizadores. A dic'17 Banco Provincia concentra el 52.7% del total de garantías vigentes otorgadas por la entidad, vs 58.8% a dic'16. Buenas prácticas de originación y de cobranzas le han permitido conservar la mora de su riesgo vivo en niveles muy bajos. La cartera es atomizada por monto, diversificada por sector económico y exhibe una buena cobertura de contragarantías, que deriva en robustos indicadores de calidad de cartera. A dic'17 el ratio garantías irregulares/riesgo vivo es 1,3%, nivel que se mantiene estable y compara favorablemente respecto del promedio de entidades cuya actividad principal consiste en el otorgamiento de garantías a PyMEs. A dic'17 las garantías emitidas representan 3.9 veces el FR, vs 2.9 veces a dic'16. Se espera que este ratio llegue a 4 veces el FR (por normativa, podría llegar a 8 veces). La cartera de inversiones está compuesta por activos de alta liquidez y bajo riesgo que reportan un adecuado rendimiento. A dic'17 el 54% de las inversiones se compone de títulos soberanos y el 29.9% en bonos de la Provincia de Buenos Aires. FIX espera que FGB continúe su administración prudente del portafolio, adecuados niveles de liquidez y avances en el proceso de revisión y formalización de inversiones. Contactos: Analista Principal María Luisa Duarte Director +54 11 52358112 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (asociada a Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario María Fernanda López Senior Director +54 11 52358100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe – Buenos Aires – 5411 52358100 – doug.elespe@fixscr.com Información adicional disponible en www.fixscr.com Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros

está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera

que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.